

ACTA No. 005

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y
CONSTRUCCIÓN SIINC CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 8 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el ocho (8) de Enero del año dos mil veinte (2020), en el local de la compañía ubicado en la calle Wilson Cueva OE1-34 y José Joaquín de Olmedo, casa 34, de Conocoto (Quito), a las ocho de la noche (8:00 pm), se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SIINC CIA.LTDA., con carácter de UNIVERSAL, al tenor del Art.238 de la Ley de Compañías, por contar con la presencia del total del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

| SOCIO | CAPITAL | | | |
|---------------------------------|---------------|---------------|-------------|-----------------|
| | SUSCRITO | PAGADO | POR PAGAR | Participaciones |
| | USD | USD | USD | |
| HOLGER JAVIER CABEZAS SAMANIEGO | 200,00 | 200,00 | 0,00 | 200,00 |
| NIXON ALDEMAR NARVÁEZ SALAZAR | 200,00 | 200,00 | 0,00 | 200,00 |
| TOTAL | 400,00 | 400,00 | 0,00 | 400,00 |

Por resolución la Junta General de Socios preside el Señor Holger Xavier Cabezas Samaniego y actúa como secretario el Señor Nixon Aldemar Narváez Salazar.

Por disposición del Presidente, se verifica el quórum legal y estatutario, estableciéndose la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente;
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2019; y
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la Junta y orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara iniciada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 presentado por el Gerente General de la compañía. Luego de un pequeño análisis, el informe del Gerente General es aprobado por el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2019.

Se procede a dar lectura de los estados y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2019. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura y después de haberse hecho los análisis respectivos, los socios resuelven aprobar el informe y balances del ejercicio económico del año 2019 con el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Tercer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019.

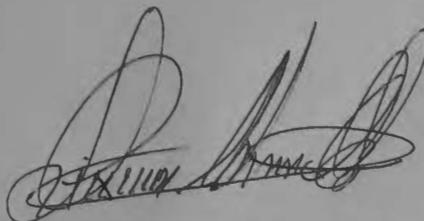
Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que el resultado del ejercicio económico del año 2019 ha generado una utilidad neta de NOVENTA Y SIETE CON 11/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD\$ 97,11), por lo que es necesario resolver sobre el destino de las mismas. El Secretario solicita a la Junta General que el 5% de las utilidades sean destinadas a la reserva legal y el restante 95% sean destinadas al fortalecimiento del Patrimonio y sugiere no se repartan. La Junta General luego de varias deliberaciones, decide por unanimidad aprobar que el 5% de las utilidades sean destinadas a la reserva legal de la compañía y el restante 95% no sean repartidas.

Concluido el orden del día, se concede un receso de veinte minutos para redactar el acta de la presente junta. Terminado el tiempo de receso, se reinstala la sesión con el mismo quórum del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Se da lectura al acta de la Junta, que es aprobada por UNANIMIDAD.

La Presidencia da por concluida la Junta de Socios de SINC CIA.LTDA., a las diez de la noche (10:00 pm), procediéndose a la firma del Acta de lo que certifica el Secretario.



Holger Xavier Cabezas Samaniego
Presidente



Nixon Aldemar Narváez Salazar
Secretario